seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.19 09:36:17 -05:00

Código de Seguridad: Y7SJdC6om2mQQxV3bn0W8Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100024133	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489049154	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	19/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/08/2026	24:00 Horas Del	14/01/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO FIRE 2026	**No. DOC. IDENTIDAD**	902094724-9
DIRECCIÓN	CL 58 12 82 AP 202	**TELÉFONO**	3024256857
ASEGURADO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA DE SECCIONAL ADMINISTRACION JUDICIAL	**No. DOC. IDENTIDAD**	800165860-8
DIRECCIÓN	CALLE 27 NO. 2 - 06 PALACIO DE JUSTICIA PISO 7	**TELÉFONO**	7894615
BENEFICIARIO	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA DE SECCIONAL ADMINISTRACION JUDICIAL	**No. DOC. IDENTIDAD**	800165860-8
DIRECCIÓN	CALLE 27 NO. 2 - 06 PALACIO DE JUSTICIA PISO 7	**TELÉFONO**	7894615

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. SER042 DE 2026 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS SEDES JUDICIALES DE MONTELÍBANO Y MONTERÍA, INMUEBLES A CARGO DE LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, DE ACUERDO CON EL ALCANCE TÉCNICO DEFINIDO, LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO OFICIAL Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO CONTRACTUAL.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 901525714 (PART. 10,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901030973 (PART. 90,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO FIRE 2026)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/08/2026	24:00 Horas Del 14/05/2027	132.899.528,60	178.923,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/08/2026	24:00 Horas Del 14/01/2030	132.899.528,60	682.157,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 14/01/2027	24:00 Horas Del 14/01/2032	132.899.528,60	1.196.751,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 14/08/2026	24:00 Horas Del 14/01/2029	265.799.057,20	1.158.738,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 664.497.643,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MIGUEL ANTONIO VASQUEZ FLOREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	3.216.569,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	3.216.569,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	612.098,00
TOTAL A PAGAR	$	3.833.667,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100024133	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	489049154	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	19/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/08/2026	24:00 Horas Del	14/01/2032		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA SE OTORGA POR CINCO(5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CMT-100024133** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **CONSORCIO FIRE 2026** Asegurado o Beneficiario: **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA DE SECCIONAL ADMINISTRACION JUDICIAL DE MONTER / CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA DE SECCIONAL ADMINISTRACION JUDICIAL DE MONTER ,** expedida por la Compañía en **19/08/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MONTERIA a los **19** días del mes **AGOSTO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.